

Acta de la Junta Preparatoria de la Honorable Cámara del Sur del día nueve de Agosto de mil novecientos veintita y ocho, por la mañana.

Sumario:

- I Instalación;
- II Lectura del acta de la sesión anterior;
- III Se requiere la asistencia de varios Honorables Senadores;
- IV Lectura de Comunicaciones;
- V Acuerdos;
- VI Commemoración Movimiento Libertario; hallará el Honorable Arzule;
- VII Aprobación y omisiones; y,
- VIII Cerramos la Sesión.

En Quito, a nueve de Agosto de mil novecientos veintita y ocho, día lunes, a las diez y media de la mañana, instalase la sesión Preparatoria de la Honorable Cámara del Sur, bajo la dirección del Honorable Doctor Abel Gilbert y con la asistencia de veinte y cuatro Honorables, que son los siguientes:

Honorable B. Pérez Echamque, Egoz Guzmán, Archobispo B. Andrés Maldonado, Plaza Mengón, De la Torre, Guzmán, Urra Bonaso, Salas, Arzule, Semano, Loor, Durango, Romero, Bonal, García, González, Marchán, Guerrero, Dolores García y Miranda.

Actúa de Secretario el Honorable Juan Chávez Graña.
Leída el acta de la Sesión Preparatoria del día siete de Agosto, se la aprueba sin modificaciones.

El Honorable Director, Abel Gilbert:

Dijo se realice un control exacto de los Honorables Legisladores que se encuentren presentes en la sesión, o se hallen en la ciudad; a fin de completar el quorum legal, lo antes posible.

El Honorable Arzule:

Señor Director: Entiendo que debe pararse un oficio a: señor Galo Plaza, senador por la Provincia del Pichincha, a fin de que venga a integrar las Cámaras. Luego, el que haya sido elegido Presidente de la

República, es materia de esentramos y declaración de ambas Cámaras, mientras no lo sea, él no tiene ningún impedimento para asistir a las Sesiones; de tal manera que sería conveniente ordenar su Señoría se pase un oficio, exigiéndole que venga a integrar la Cámara del Senado.

Sometida a consideración de la Cámara, la petición del Honorable Arzube, se la aprueba.

El Honorable Arzube:

Señor Director: En cuanto a la llamada del suplente del doctor Andrés Córdoba, después de las circunstancias: creo yo, que el Honorable doctor Córdoba vendrá a ilustrar a esta Cámara con su talento y patriotismo. Sería de desear que se le llame al doctor Córdoba para que integre la Cámara.

El Honorable Director Sr. Gilbert

Respecto del Representante por la Provincia de Santiago-Tamora, entiendo que había que insistir en la demanda al Tribunal Supremo Electoral.

El Honorable Arzube:

Solito que la Cámara se dirija urgentemente por medio de una comunicación al Tribunal Supremo Electoral, haciéndole constate las preguntas que la Cámara resolvió hacerle en su primera Sesión preparatoria; esto es que concierte su opinión en lo que respecta a la situación de los Honorables Manuel Graya y Ancoz Díaz.

El Honorable Ancoz Díaz:

Señor Director: Con todo el respeto y consideración que se merecen mis Honorables colegas, me permito distraerles unos minutos de tiempo, porque deseo retirarme por motivos de orden personal. He traído justamente una solicitud para dejar en manos del Honorable Senado, adjuntando una serie de documentos, copias auténticas debidamente hechas con testigos juramentados, de cómo se ha procedido en el Tribunal Electoral, a fin de que la Honorable Cámara, juzgue su proceder. Mientras el Honorable Congreso no resuelva esta situación, yo deseo retirarme; no quiero concurrir antes de que la Cámara resuelva que yo tengo derecho a dicha representación. Me creo en el derecho de presentar todos los elementos

Se juicio para que la comision que debe conocer estos asuntos lo haga con toda seriedad y rectitud. No quiero ni hacer que se sea esta expansion en la camera para que se resuelva, mando asi lo deseen.

El Honorable Director Doctor Abel G. Gilbert:

La camara lamenta el que el Honorable Arcos Diaz tenga que retirarse. Los documentos entregados seran estudiados por una comision.

El Honorable Arcos Diaz:

Señor Director: No he podido presentar copias de este documento importantisimo y sumamente delicado; pero como va a ir a manos de alguien que va a conocer y estudiar los documentos, que he puesto en manos del Honorable Senado, quiero tambien que se conozca este, a fin de que sea como se hacen en fuego los intereses sagrados de todo el pais. Hoy documentaciones juradas de la persona que constato el proceder del Tribunal Electoral y a quien se le mandó que, si no se deposita el dinero necesario, no se ratificara la eleccion de representante por dicha provincia.

El Honorable Arzube:

Señor Director: A pesar de que tenemos mayoría abrumadora para poder tener Congreso Pleno el día de mañana; sin embargo, me permito solicitar de su Señoría, se haga sendos telegramas a todos los señores exigidos que vengan; seria mejor que dichos telegramas se dirijan a los Gobernadores, preguntándoles si acuden los señores señores, quienes tienen que asistir a las sesiones del Congreso, vienen o no vienen.

El Honorable Director Doctor Abel G. Gilbert:

Seria menester que la Honorable Cámara resolviera hacer los telegramas conforme indica el Honorable Arzube; creo que esto es de Ley. Que se dirija sendos telegramas a los señores señores ausentes como, segun la ley ordena.

El Honorable Arzube:

Señor Director: Segun la lectura del telegrama, que la ordena de hacer el señor Secretario, se comprende que los señores Gobernadores han puesto un aviso en los periódicos, a fin de que los señores señores asistan al Congreso; yo pediria a su Señoría que se haga un telegrama a los

Gobernadores de las provincias respectivas, a fin de que los Secretarios de la Gobernación, particularmente, se acerquen donde los Representantes de las provincias; en Guayaquil, que se le cite al Doctor Pedro Maldonado y al señor Tanco, pidiéndoles se sirva decir cuándo van a venir, o de lo contrario que den una respuesta categórica.

El Honorable Saleri:

Señor Director: No estaría de acuerdo con la última parte de la proposición del Honorable Arzule; ya que considero una obligación asistir al Congreso Nacional quienes ostentamos la Representación Nacional y, por lo mismo, mal se puede mandar una excusa, si ésta no se fundamenta en razones estrictamente legales. Creo, Señor Director, que el telegrama dirigido al señor Gobernador del Guayas debería limitarse a dar instrucciones para que, por medio del Secretario de la Gobernación, se haga una gestión personal, manifestándoles que la Cámara del Senado los requiere en el cumplimiento de sus deberes parlamentarios.

La Secretaría da lectura al siguiente Radiograma: "New York Veinte y tres - ocho. - Doctor Golonza - Secretario Senado - Quito. - Refiriéndome al telegrama, ruego comunicar motivos insuperables impidiéndome concurrir hasta quince próximo, solicitando necesaria autorización. - (F) Senador Amador Espinel."

El Honorable Director Abel Gilbert:

La petición del Honorable Espinel debe ser resuelta por el Congreso Nacional, por cuanto no es potestativa de la Junta Preparatoria resolver sobre lo solicitado por el Honorable Espinel.

El Honorable Arzule:

Solicito que la Cámara envíe una comunicación telegráfica al señor Gobernador del Guayas, para que el Secretario de la mencionada Gobernación se acerque personalmente a los Honorables Senadores, residentes en Guayaquil y les haga conocer la resolución de la Cámara, en el sentido, Señor Director, de que deben asistir inmediatamente a las sesiones de ella. - Además, Señor Director, el Decano de la prensa nacional "El Telégrafo", su director propietario, habla de su gran pena por la muerte del mayor Primogénito en los Estados Unidos. Yo propondría, si la Cámara quiere tan honorable, que el Honorable Senado presente al Decano de la prensa libre del país, solicitando un telegrama de condolencia.

muy sentida por su color, y que al ser un órgano como de la prensa "El Telégrafo" nosotros estamos con ellos, con su color... como en todos sus emergencias, en todos sus momentos de congratulaciones.

El Honorable Jaime Chaves:

No quise tomar la iniciativa, en este caso, por estar desempeñando la Secretaría pero me permito apoyar la sugerencia del Honorable Arzule indicando que el Senado y de manera especial el representante de la Prensa presenten su condolencia, especialmente al Sr. Castillo por la pérdida irreparable ~~irreparable~~ que él ha sufrido.

El Honorable Arzule:

Señor Director: Acepto la modificación propuesta por el Honorable Jaime Chaves.

Presentan su apoyo el Honorable Colón Suriano, Salas y otros más; la Cámara acepta enviar el acuerdo a la comisión.

El acuerdo dice: "Ocho, agosto nueve de mil novecientos cuarenta y ocho. - Señor José Castillo - Guayaquil. - Junta Preparatoria Cámara Senado manifiesta su apoyo a usted, su más sentido pesar por tragedia que ha sufrido su hogar, al fallecer repentinamente su primogénito. - Atento. - (*) Doct. Abel Gilbert - Director Junta Preparatoria Cámara Senado."

El Honorable Arzule:

Señor Director: Quiero decir constancia de mi agradecimiento para todos mis Honorables colegas, por el amplio apoyo que ha merecido mi pedido, especial hecho para la provincia del Guayas, y a la ciudad de Guayaquil.

El Honorable Plaza:

Señor Director: Como mañana se va a efectuar la Sesión Solemne, me parece que la Junta Preparatoria, que es la última que vamos a tener, debería resolver la hora de concurrencia, para que el Sr. Caniller pueda hacer la invitación correspondiente al Cuerpo Diplomático, así como indicar el traje con que vamos a asistir.

El Honorable Director Abel Gilbert:

Vamos a proceder inmediatamente a tratar del tópico a que se ha referido el Comandante Plaza.

El Honorable Salas:

Señor Director: Consideramos que conviene la hora de asistencia a la Sesión Inaugural de la Cámara; en cuanto a la hora de asistencia al pleno, es un asunto:

en el que tenemos que ponernos de acuerdo con la Legislatura - previo el voto de una comisión.

El Honorable Director Abel Gilbert:

La Sesión de mañana tendrá sus dos aspectos: aspecto de sesión privada de la Cámara para constituirnos como tal, en la cual tendremos que hacer la elección de sus promotores y Secretario; participar al Señor Presidente, mejor dicho al Ejecutivo, Judicial etcétera, la instalación de la Cámara y comunicar también a la Legislatura para constituirnos un Congreso Pleno. Ahora tendremos que determinar la hora de asistencia tal vez desde los Diez de la mañana.

El Honorable Plaza:

Señor Director: Entiendo que tenemos que avisarle al Ejecutivo la hora que se va a convocar el Pleno, para que él sepa y pueda hacer las respectivas invitaciones al Cuerpo Diplomático etcétera.

El Honorable Salem:

Señor Director: Solicitaria de Su Señoría designe una Comisión para que trate de formular el correspondiente acuerdo recordatorio a Quito, con mérito a su fecha cívica, que es la fecha de la festividad Emancipadora.

El Honorable Director designa la comisión que se acordó el mencionado acuerdo y para el efecto fueron elegidos el Honorable Charry Graña y Doctor José María Pérez Behaigue.

La Honorable Cámara acuerda por unanimidad designar al Honorable Arzute para que lleve la palabra en nombre de ella para conmemorar el día de Agosto.

El Honorable Arzute:

Señor Director y Honorables compañeros: les agradezco por la designación; hará todo mérito esté a mis alcances para hacer que Guayaquil resalte una vez más en memoria de Quito la luz y la virtud que hizo el movimiento cívico, espiritual e intelectual de la gran emancipación americana.

El Honorable Salem:

Señor Director: Me aralta el temor de que la Cancillería no disponga del tiempo suficiente para invitar al Cuerpo Diplomático; en tal virtud, como hace un momento manifestaron que tenemos que ponernos de acuerdo con la Legislatura, es prudente que la Junta Preparatoria, es decir, que se mi-

nistrativamente la Secretaría de esta Junta. envíe una comunicación a la Junta Preparatoria de la Cámara de Diputados, manifestando que el Senado ha tomado esta resolución de fijar la hora para la sesión Solemne, a fin de que el Señor Secretario de dicha Cámara participe a los Señores Diputados en este asunto.

El Honorable Director Abel Gilbert:

Es de mi deber informar que lamentando el Senado, como efectivamente ha exteriorizado su sentimiento por la muerte del Honorable Diputado Donla, el Director de la Cámara ha tenido que obsequiar notoriamente atribuciones que le competen solamente a la Cámara: se ha redactado el ordeno, se han enviados circulares, etcétera, y se ha hecho la convocatoria, dispensándole los Honores mínimos que un Diputado de la República se merece en un acontecimiento tan trágico, como el ocurrido. Espero que la Honorable Cámara opusiere las gestiones hechas por el Director y luego así a los Señores Senadores.

Se acepta la insinuación.

El Honorable Ancha:

Señor Director: Quiero hacer constar mi especial agradecimiento y el de la Honorable Cámara, por su labor, por haber representado tan bien al Senado en momentos en que no podía reunirse la Cámara.

El Honorable Señor Senador:

Señor Director: A fin de que las cosas quedasen claras, sería conveniente que la Honorable Cámara del Senado comisionase al Honorable Señor Arzobispo para que tome la palabra en la Sesión Solemne que se realizaría el día de mañana, por lo tanto, una vez que el Señor Presidente de la República haya leído su mensaje.

El Honorable Plaza:

Señor Director: Casi siempre el homenaje que se ha rendido a Quito, ha sido en Sesión una vez que la Cámara ha quedado constituida como tal; entonces allí se recurre a la bolegistratura para celebrar la sesión Solemne de la tarde en la misma que el Señor Presidente de la República lee su mensaje. Me parece que esto ha sido la costumbre general.

El Honorable Director Abel Gilbert:

Me parece, Honorable colegas, que la Cámara del Senado tiene previamente que ponerse de acuerdo con la Cámara de Diputados, ya que también allí debe de

gor a uno de los Señores Diputados para que tome la palabra en la sesión solemne del día de mañana. Sería de ponerse de acuerdo a fin de resolver si es en la sesión de mañana, o de la tarde el que tome la palabra.

El Honorable Salas:

Señor Director: si se tratara únicamente de dar mayor solemnidad a la sesión, yo estaría por que el Señor Senador Argueta pronunciara su discurso en la sesión solemne de la tarde, pero el precepto constitucional manda y ordena que debe ser en la sesión solemne del día diez de Agosto, en tal virtud, el discurso tendrá que pronunciarse en la sesión de la Cámara.

El Honorable Director Abel Gilbert:

Si es precepto legal, no hay nada más que resolver.

El Honorable Heredia Crespo:

Señor Director: Como Senador de una de las provincias Azuayas, quiero expresar expresa constancia de mi gratitud y especial agradecimiento para los Honorables Senadores Nino Cabezas y Coronel Obispo Senano por haber ido a Cumaca acompañarme los restos mortales del que fue Honorable Diputado Donla Córdoba.

El Honorable Canal:

Señor Director: Comemorando las palabras del Honorable Heredia Crespo, a nombre del Azuay, presento mis más sinceros agradecimientos a la Honorable Cámara por todas las manifestaciones que ha hecho en homenaje a los restos mortales del que fue Honorable Diputado Donla Córdoba; así como interpretando el sentir de la Representación Azuaya, agradezco también por la gratitud de la Cámara para honrar la memoria del Honorable Villasis.

El Honorable Heredia Crespo:

Señor Director. Fue muy especialmente conste la gratitud de la Cámara para el Señor Coronel Corrajal quem, a pedido del Señor Director, causó en vida los restos mortales del que fue Honorable Diputado Donla Córdoba.

El Honorable Argueta:

Señor Director: A las palabras de agradecimiento pronunciadas por los Honorables Senadores de la Provincia del Azuay, hoy que agregan también ^{del} Honorable Senador Salas, quien tomó la palabra a mi nombre para despedirlo al que fue Señor Doctor Donla Córdoba.

El Honorable Salas:

Señor Director: Al tomar la palabra para despedirle al que fue Honorable Diputado Donla Cárdenas, no hice otra cosa, sino responder al mandato de su Señoría aunque muy tarde; pero pude encontrar tiempo para librar unas cuantas frases de sentido y de laudable valor en memoria del colega fallecido.

Se concede los votos de agradecimiento.

El Honorable Director Abel Gilbert:

Agradecimiento especialmente al Honorable Sr. Salas, por la exquisita atención que se pensara a mi pedido, poniéndome la palabra en nombre de la Cámara, quien de manera exprosa hace un honor que yo, como Director, solicité al Honorable Sr. Salas que tomara la palabra en representación del Sueldo; pues, en esta oportunidad, la Cámara agradece al Honorable Sr. Salas.

Termina la Sesión a las doce en punto, del día:

Costado: Se le mandó. - inoperable. - mayor. - sus: No bene. - Interlineado: es. - el nombre. - Vol. - Enmendadas: exacto. - inaugural. - dignitario. - comisiones. - memoria: Vale

El Presidente de la Junta Directiva



El Secretario Ad-hoc de la Junta Directiva
Pablo Chavez